



TEQUILA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Tierra de Gente Noble y de Trabajo



Tequila, Jal., de 31 de Enero del 2024

A QUIEN CORRESPONDA:

Se continua, con la restricción del paso a tráfico pesado por la calle San Martín con horario de 06:30 a 07:15 a.m. para evitar congestionamiento en el ingreso a las escuelas C.B.Ta.106, preparatoria y escuela secundaria Cenobio Sauza, se continuara con el cambio de circulación la calle San Martín con ingreso por calle primavera y salida, por calle Lerdo de Tejada y calle Luis Navarro con horario de 06:30 a 7:15 hrs., para evitar caos vehicular en el ingreso a los planteles educativos, de 08:45 a 09:20 a.m, se continúa con cambio circulación en la calle Lerdo de Tejada quedando de Oriente a poniente para el ingreso a los niños del jardín de niños Virginia Gallardo, después de esa hora se normaliza, el personal se presenta a su servicio desde las 6:00 de la mañana, durante el ciclo escolar

Así mismo se continúa con el apoyo al colegio L. Navarro y escuela primaria Francisco Cuevas Domínguez con el cambio de circulación de calles con ingreso por la calle López Mateos y salida por 15 de Abril y el Infonavit con horario de 07:30 a 08:15 hrs., con el fin de evitar caos vehicular.

Durante el mes de Enero se apoyaron 08 **cortejos fúnebres** de sus respectivos domicilios a diferentes templos y posteriormente al cementerio.

Se le informo a comunicación social para que informara a la población sobre la continuación de la obra en calle Francisco Javier Sauza, indicándole la ruta alterna para circular vehículos de carga pesada (tráiler), esta obra se realizaría a partir del 4 de Enero y terminando el día 23 de Enero del presente año 2024.

Se le Informo a comunicación que el departamento de vialidad y transito municipal, expediría permisos para circular sin placas de circulación, siempre y cuando presentaran la documentación requerida, mientras se presentaba el módulo de validaciones, el mismo que se gestiona y se logro la fecha del 5 de Marzo del presente año para realizar validaciones a motocicletas y vehículo que no este regularizado en cuestión a validación.

Se reparó la fuga del baño de hombres de la oficina de tránsito, por personal de vialidad.



TEQUILA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Tierra de Gente Noble y de Trabajo

Continúa hoja No. 2

Se procedió con personal de vialidad y tránsito municipal para apoyo de resguardo a personal externo para pintar el puente peatonal ubicado en la Carretera Internacional y Gral. Arteaga.

Se procedió a dar mantenimiento de pintura a la parte de atrás de la nueva oficina de tránsito.

El día 25 de Enero se realizó la limpieza por personal de este departamento de vialidad, por dentro y por fuera del museo del Tequila (Munat), ubicado en calle Rguez. De Hijar y Ramón Corona.

Se dio mantenimiento y elaboración de señalamiento de flechas nuevas para cambio de calles un solo sentido por personal de vialidad.

Se procedió a balizamiento de varios exclusivos autorizados por Sindicatura Municipal, del H. Ayuntamiento de Tequila.

Durante el presente mes de Enero del 2024, se tomó conocimiento de 40 accidentes.

Durante el presente mes de Enero se elaboraron 480 infracciones de tránsito.

A T E N T A M E N T E



TEQUILA, PUEBLO MAGICO, JALISCO. 31 DE ENERO DEL 2024"

C. DIRECTOR DE VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL

JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ PEREZ

c.c.p. Archivo
JGRP/riat.

¡AVISO IMPORTANTE!

SE INFORMA A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Que del 04 al 19 de enero del presente año, la calle **Francisco Javier Sauza Mora** (entre Tabasco y Galeana), quedará cerrado al tráfico de vehículos por ejecución de obra.

La calle **Galeana** será la ruta alterna **ÚNICAMENTE** para vehículos de **CARGA PESADA (Trailers)**, los vehículos de carga liviana deberán transitar por calles alternas.



DIRECCIÓN DE
VIALIDAD Y TRÁNSITO



¡AVISO IMPORTANTE!

SE INFORMA A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Que la dirección de Vialidad y Tránsito estará expidiendo a motociclistas **permisos para circular sin placas de circulación**, si cuentas con los siguientes requisitos:

FACTURA

COMPROBANTE DE DOMICILIO
CREDENCIAL DE ELECTOR
HOJA DE REPUBE DE NO ROBO

Tramita tus placas de circulación en la Recaudadora Tequila, y evita multas y sanciones.

Si requieres validar tu motocicleta, en el mes de febrero estará en nuestro municipio el Módulo de Validación del Estado de Jalisco.



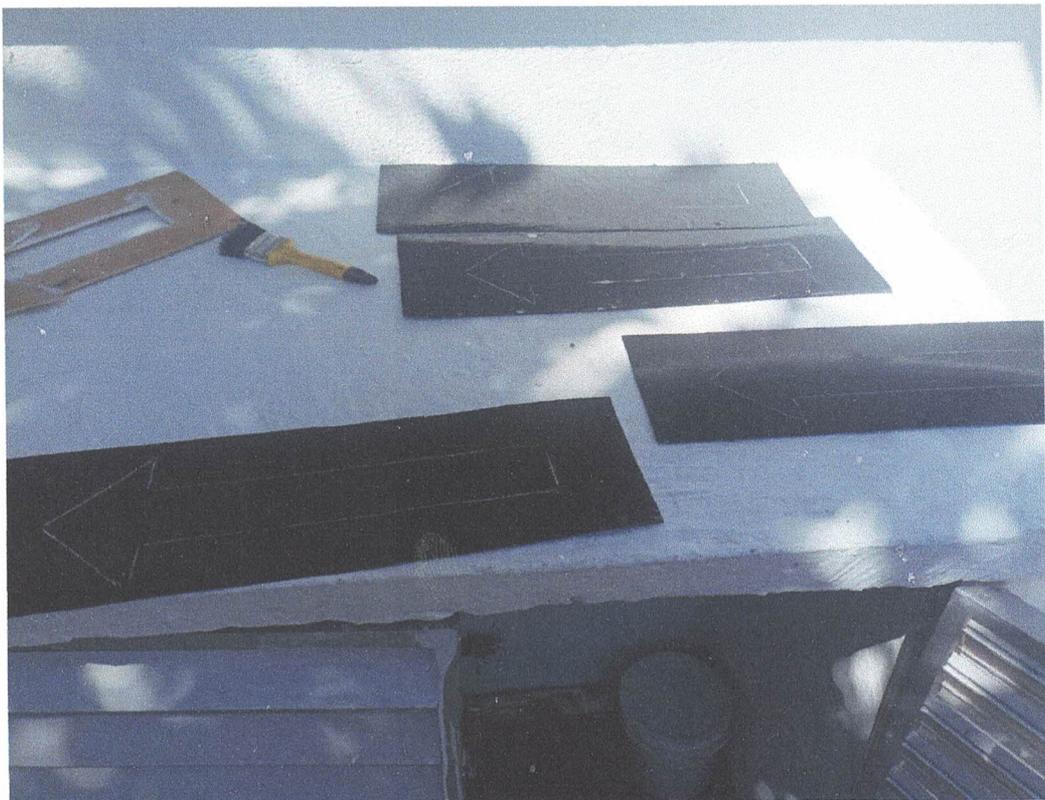
MAYORES INFORMES
DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO
Hidalgo No. 317, tel: 374 742 22 66



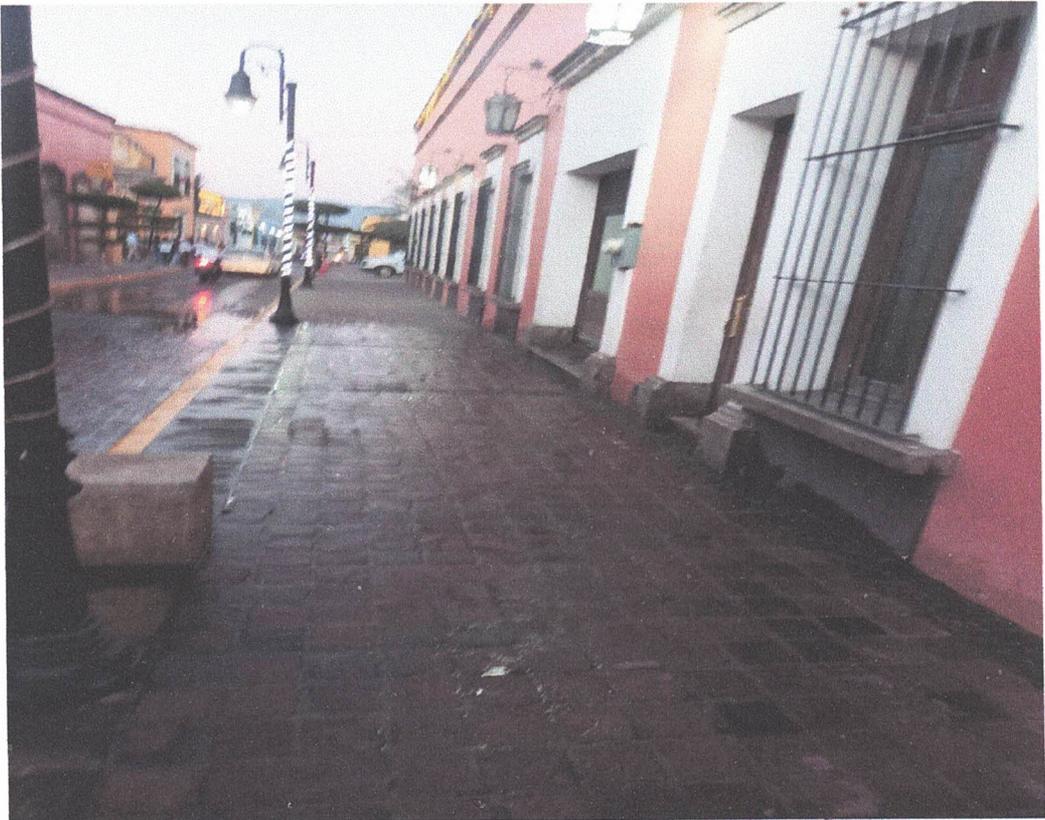




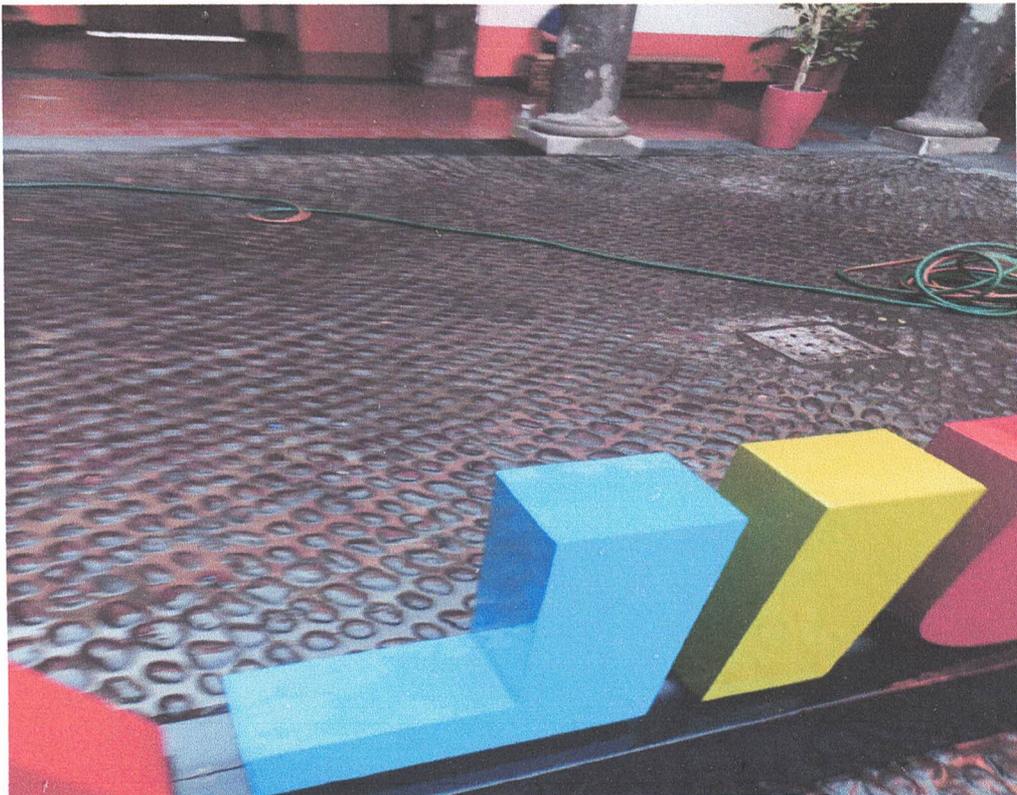














TEQUILA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Tierra de Gente Noble y de Trabajo

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PCB/026/2024

ASUNTO: El que se indica.

**C. JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y de la manera más cordial me dirijo a usted, esperando se encuentre gozando de cabal salud y deseo éxito en todas sus actividades, se hace la entrega del informe de actividades del mes de Enero del 2024, de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Sin más por el momento me despido deseándole un excelente día y agradezco su atención.

ATENTAMENTE:

**TEQUILA JALISCO, PUEBLO MAGICO, 31 DE ENERO DE 2024.
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL
PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"**



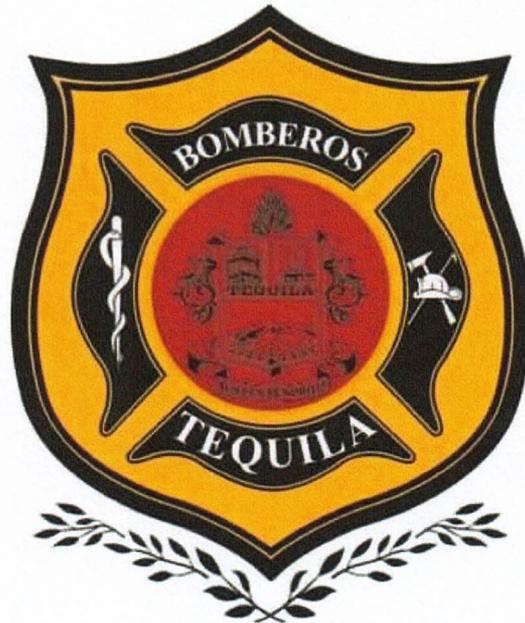
**LIC. ULISES GILBERTO HERNANDEZ GARCIA.
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPAL.**

C.C.P ARCHIVO



**C. JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL TEQUILA, JALISCO
PRESENTE.**

**INFORME MENSUAL ENERO 2024 DIRECCION DE PROTECCION
CIVIL Y BOMBEROS TEQUILA**



ATENTAMENTE

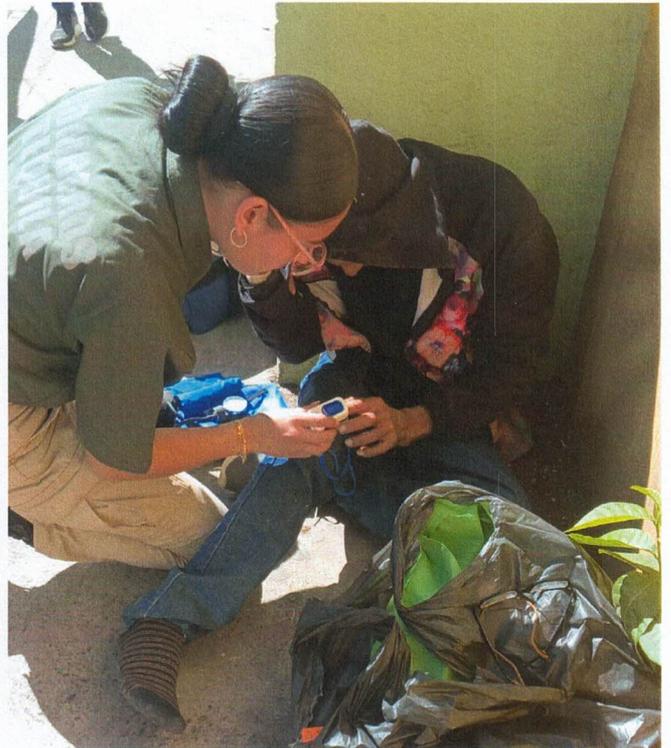
**TEQUILA, PUEBLO MAGICO, JALISCO A 31 DE ENERO DEL 2024.
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL
PROLETARIADO REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".**



**LIC. ULISES GILBERTO HERNANDEZ GARCIA
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS MPAL.**

DURANTE EL MES DE ENERO SE REALIZARON 22 ATENCIONES MEDICAS A DOMICILIO A PERSONAS ENFERMAS Y 5 PERSONAS OCCISAS.

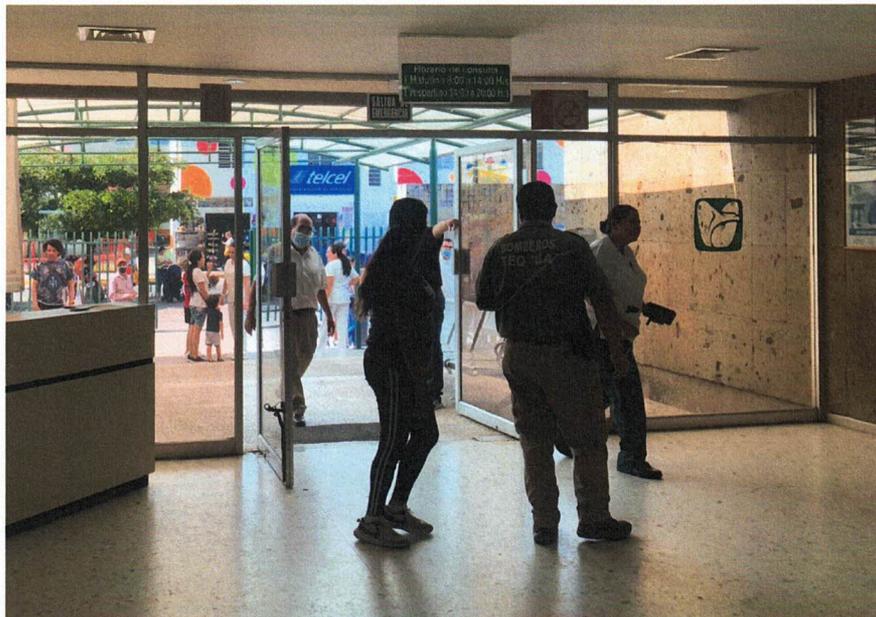
20 PERSONAS ATENDIDAS EN VIA PUBLICA POR ENFERMEDAD, CAIDAS, GOLPES, EN ESTADO ETILICO E INTOXICADAS.



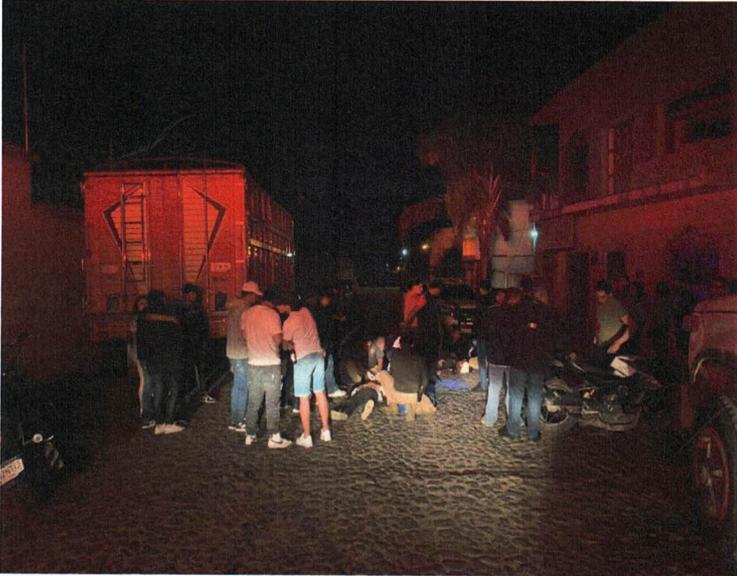
36 PERSONAS ATENDIDAS EN BASE POR ENFERMEDAD, LESIONES, TOMA DE SIGNOS VITALES Y APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS.



98 TRASLADOS EN AMBULANCIA COMO: DE EMERGENCIA LOCALES Y A HOSPITALES DE GUADALAJARA, HOSPITAL DE MAGDALENA, TRASLADOS CONTROLADOS Y ALTAS MEDICAS.



23 ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS, MOTOCICLETAS.



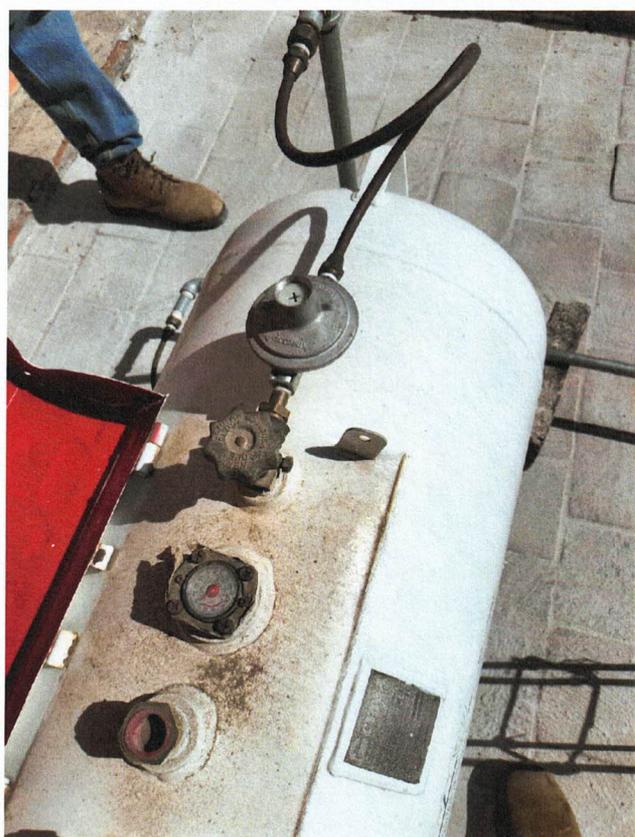
13 ATENCIONES A INCENDIOS DE PASTIZALES, FORESTALES, BASURA, INCENDIOS EN CASA HABITACION Y VEHICULOS.



ATENCIÓN A REPORTE DE FALLAS EN POSTES DE ELECTRICIDAD.



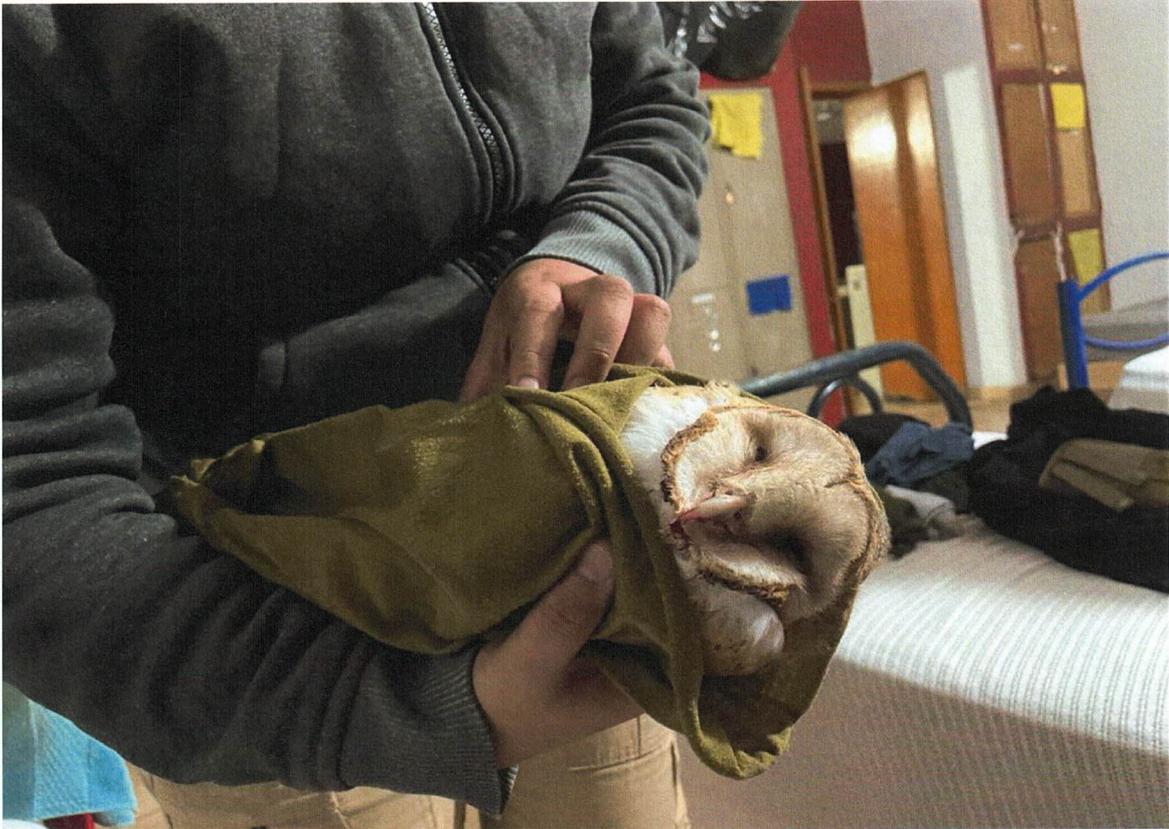
7 ATENCIONES DE REPORTES DE FUGAS DE GAS LP.



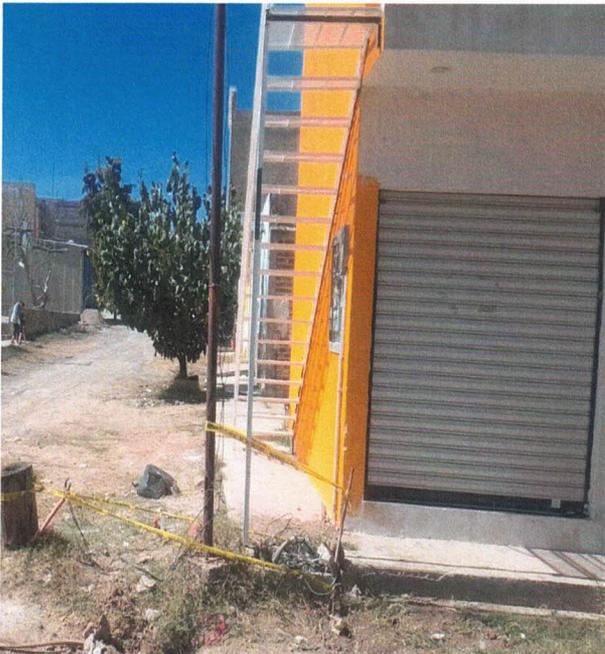
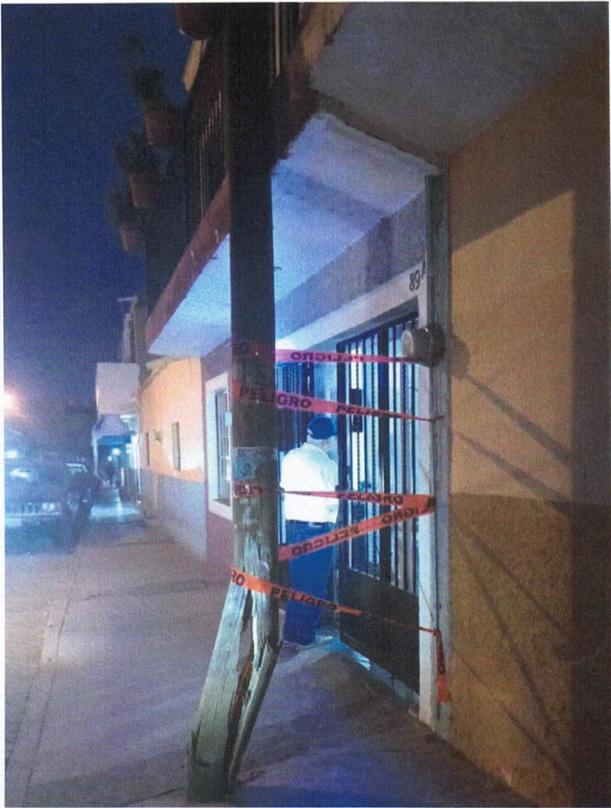
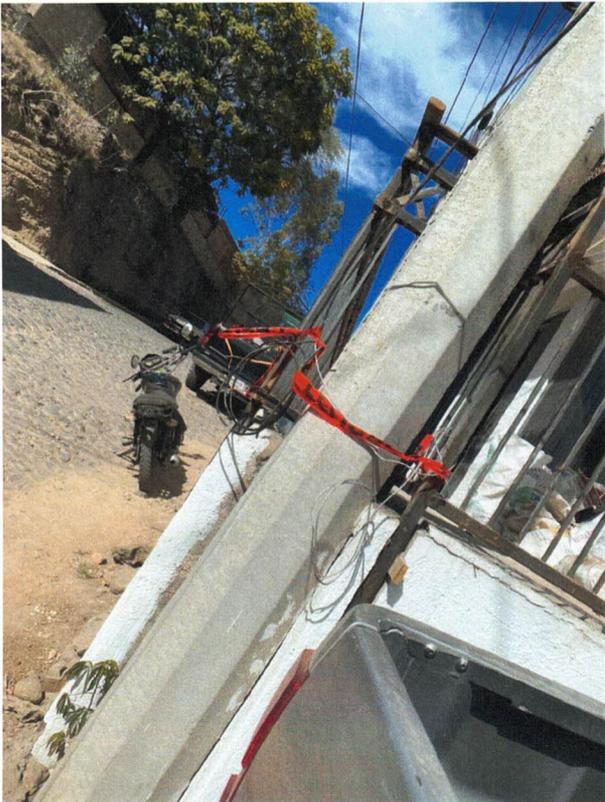
10 ATENCIONES EN CUIDADO Y CONTROL DE AVISPAS Y ABEJAS.



5 RESCATE Y LIBERACION DE FAUNA (MURCIELAGOS, BUHO) ETC.



7 ACTOS PREVENTIVOS DE ACCIDENTES COMO ACORDONAMIENTO, DELIMITACIONES, RETIRO DE OBJETOS, ACEITE, ETC.



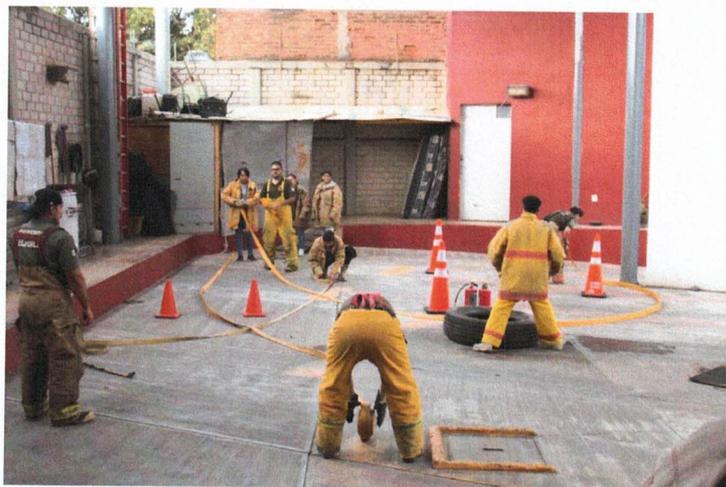
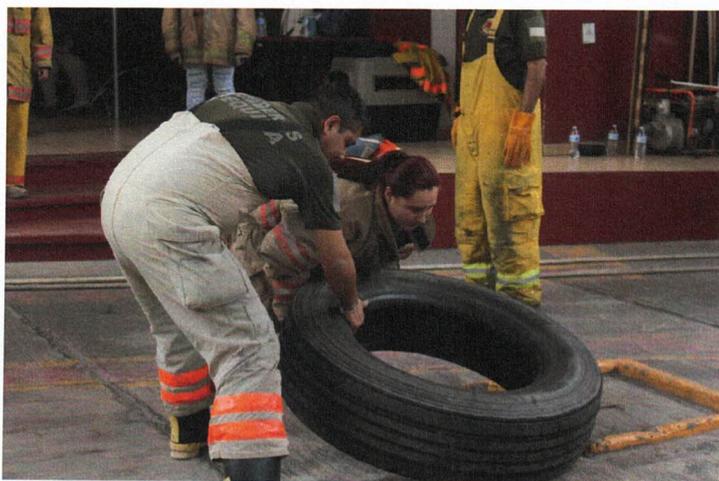
SE LLEVARON A CABO APOYOS EN SEGURIDAD Y PROTECCION EN EVENTOS O CON AFLUENCIA MASIVA.



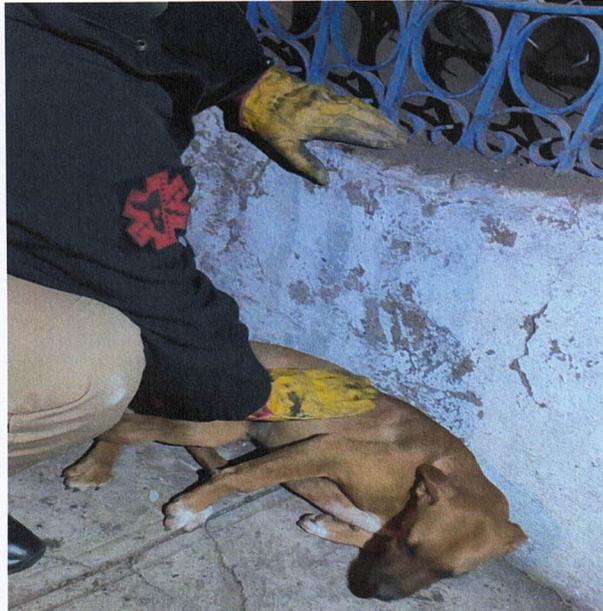
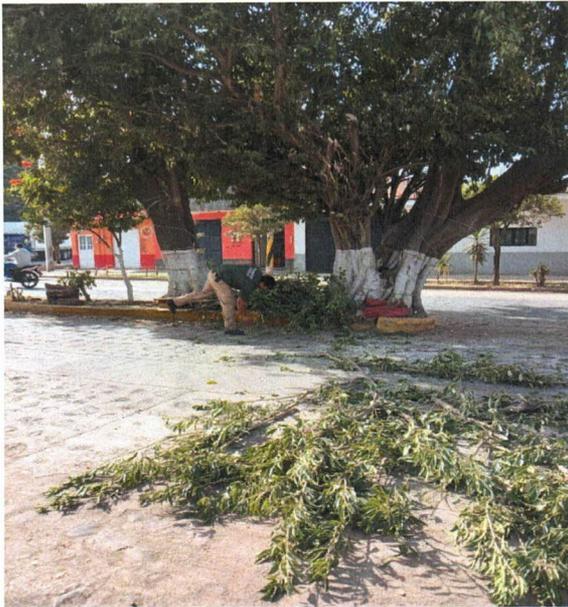
SE REALIZARON CAPACITACIONES DE PRIMEROS AUXILIOS A PERSONAL DE TRANSPORTADORAS TURISTICAS Y DIFERENTES INSTITUCIONES.



ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION A PERSONAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TEQUILA.



ASI COMO SERVICIOS DERIVADOS A OTRAS INSTITUCIONES O DEPENDENCIAS, INSPECCIONES A NEGOCIOS, REPORTES DE CANINOS Y APOYO A ASOCIACIONES CANINAS, FALSAS ALARMAS, CAPACITACIONES A ELEMENTOS, ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS VARIOS. COMO RETIROS DE RAMAS, COMBUSTIBLE DERRAMADO, OBJETOS QUE OCASIONEN PELIGRO A LA CIUDADANIA ETC. MISMOS QUE SE REALIZAN POR MEDIO DE REPORTE EN LA BASE DONDE BRINDAMOS UN MEJOR SERVICIO MISMO QUE CON LLEVA A UN GASTO DE INSUMOS PREVENTIVOS COMO MEDICAMENTOS, MATERIALES DE CURACION Y COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES.



NOTA: EN EL MES DE DICIEMBRE SE INSTALO UNA ESTACION METEREOLÓGICA EN LA UNIDAD MPAL. DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TEQUILA GRACIAS A LA GESTION DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO. CABE SEÑALAR QUE ES LA UNICA ESTACION METEREOLÓGICA EN LA REGION VALLES.

**INFORME DE POYOS REALIZADOS EN EL MES DE ENERO 2024 POR EL DEPARTAMENTO DE
PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS**

Atención a personas enfermas en domicilio	22
Atención a personas enferma en vía pública	15
Atención a personas en estado etílico o congestión alcohólica.	5
Atención a persona intoxicada (Medicamentos, productos agri y veneno, drog. Etc.)	
Atención a persona lesionada	25
Atención a personas enfermas o lesionadas en base	36
Aplicación de medicamento o toma de signos vitales en base	30
Aplicación de medicamento o toma de signos vitales a domicilio	14
Traslado controlado local	32
Traslado de urgencia o emergencia local	12
Traslado controlado a Guadalajara	13
Traslado de urgencia o emergencia a Guadalajara	17
Traslado de urgencia o emergencia al Regional Magdalena	11
Traslado controlado al Regional Magdalena	6
Traslado de alta de paciente a su domicilio	7
Accidente automovilístico	11
Accidente en motocicleta	12
Intento de suicidio o suicidio	
Persona occisa	5
Atención a incendios (pastizal, forestal, basura...)	12
Incendios en vehículos y casas habitación	1
Fugas de gas L.P.	7
Inundaciones	
Control y cuidado de abejas	10
Rescate de personas en difícil acceso	
Rescate de fauna	5
Caninos	5
Contaminación ambiental	3
Servicio derivado a otras instituciones o dependencias.	7
Inspecciones a negocios	8
Servicios no concretados	
Falsa alarma	6
Capacitación a elementos o impartición de cursos en general.	5
Asuntos administrativos (Director)	40
Asuntos administrativos (Elementos)	45
Actos preventivos de accidentes (acordonamiento, delimitaciones, retiro de objetos...)	7
Apoyo en eventos o con afluencia masiva	8
Simulacros	
Servicios varios	36
TOTAL	